

Señores:

AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR

Presente.-

Ref.: Cotización servicio de "Renovación de Garantía, mantenimiento y soporte técnico de equipos de seguridad (Firewalls)"

1. Antecedentes

La Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear, cuenta con una plataforma tecnológica de servidores, equipos de computación, red de datos y herramientas de teletrabajo que requieren la implementación de medidas de seguridad que minimicen el riesgo de problemas ocasionados por accesos no deseados de intrusos maliciosos, garantizando la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información.

2. Generalidades

La garantía requerida debe cubrir los equipos de seguridad ante fallas, asimismo debe incluir el soporte y mantenimiento de los mismos.

3. Objetivos

- Garantizar la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la red institucional, activos de información y servicios críticos.
- Proteger la plataforma tecnológica (Servidores, equipos de computación) conectados en la red contra accesos no deseados de intrusos maliciosos.

4. Método de Selección y Adjudicación

Precio evaluado más bajo.

5. Forma de Adjudicación

Por el total.

6. Modalidad De Contratación

Contratación menor.

7. Requisitos de la Garantía

La AETN cuenta con tres (3) equipos JUNIPER SRX-240, dos (2) ubicados en el Centro de Datos de la ciudad de La Paz (Series: AG5112AA0558 y AG0810AA0024) y uno (1) ubicado en el centro de Datos de la ciudad de Cochabamba (Serie: AG1611AA0170) de acuerdo a ello se hace el requerimiento de:

DETALLE
Servicio de Renovación de Extensión de Garantía de Fábrica de tres (3) equipos FIREWALL SRX-240 DE LA PAZ Y COCHABAMBA

Características específicas de la garantía:

- Reposición oportuna de los equipos y/o accesorios en caso de fallas o daño físico.



- 24X7 Soporte Técnico de Fábrica y/o proveedor
- Actualización de firmware a las últimas versiones recomendadas
- Mantenimiento correctivo y/o preventivo

Requisitos

- Soporte técnico 24x7.
- Respuestas a incidentes críticos en máximo 24 horas.
- Nuevos requerimientos de configuraciones en máximo 48 horas.
- Ingeniero de Soporte dedicado.
- Revisión y solución de problemas de los equipos.
- Upgrade de firmware a las últimas versiones recomendadas.
- Reconfiguración de los equipos en casos de contingencia.
- Escalamiento a especialistas de fábrica del producto.
- Capacitación avanzada.
- Mantenimiento, revisión de alertas y actualizaciones de manera semestral a partir de la firma del contrato.

Tareas del mantenimiento preventivo:

- Visitas de mantenimiento preventivo.
- Revisión de los de los equipos para detección de posibles fallas.
- Revisión de alertas.
- Revisión y diagnóstico de las Herramientas (Hardware y Software).
- Atención a requerimientos técnicos de la UTI.

Tareas de mantenimiento correctivo:

- Por demanda, sin límite de intervenciones, remplazo de dispositivos (en caso de que corresponda), reconfiguración de equipos para corregir el desperfecto y retornarlos a su estado operativo.
- En caso de falla de dispositivos, el proveedor deberá emitir un diagnóstico y determinar y efectuar la solución.
- Remplazo físico de hardware en caso de falla de alguno de sus componentes o de los equipos.
- Elaboración de informe/ reporte de servicio.

8. Vigencia de la Garantía

- 1 año.
- A la finalización de la garantía, ésta debe contemplar 1 mes de gracia, para efectos de renovación.

9. Precio Referencial

N°	DESCRIPCIÓN	CANT	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio de Renovación de Garantía de Fabrica de Dispositivos Juniper SRX240 en la ciudad de la Paz con Seriales: AG5112AA0558/ AG0810AA0024, y uno de la ciudad de Cochabamba con Serial: AG1611AA0170 • SERVICIO DE SOPORTE PREMIUM. Soporte y Mantenimiento Anual de Firewalls 	1	Bs21.500,00	Bs21.500,00





siscotec

TOTAL

Bs21.500,00

El precio total es de Bs21.500,00 (Veintiún mil quinientos 00/100 Bolivianos)

10. Formalización de la contratación

Mediante Contrato.

11. Tiempo de entrega

10 días calendario a partir de la firma de contrato.

12. Funciones del Fiscal de Servicio

El Fiscal de Servicio tendrá las siguientes funciones:

- Control del servicio solicitado.
- Coordinación con el proveedor para el cumplimiento de las condiciones técnicas o modificación de las mismas.
- Informar en caso de fallas técnicas del proveedor.
- Realizar los informes de conformidad o inconformidad del servicio.
- Control de la vigencia del contrato.
- Elaboración de informe de finalización del servicio.

13. Lugar de entrega

Oficinas de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear AETN La Paz – Bolivia

14. Forma de pago

El pago se realizará previa entrega de la garantía e informe de conformidad.

15. Garantía de cumplimiento de contrato

El proponente deberá presentar una garantía de cumplimiento de contrato por el 7% del total adjudicado, con una vigencia mínima de 13 meses.

16. Multas

En caso de incumplimiento del plazo de entrega, se sancionará al proveedor con una multa del 1 % del monto total del contrato por día de retraso, el mismo que no deberá sobrepasar el 20%.


RITA ARUQUIPA VISCARRA
REPRESENTANTE LEGAL

SISCOTEC S.R.L.
Calle... No. 1005
Zona...
Teléfono... 2112861
Nit: 1027397029

